

El Castellano



Redacción y Administración: "Castellano", s.º y s.º
Teléfono núm. 1222—Aptado: núm. 27
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIÓN
En la Capital: 10 pesetas mensuales
En las demés ciudades: 12 pesetas mensuales
En las provincias: 14 pesetas mensuales
En el extranjero: 18 pesetas mensuales
Se vende en las librerías y papelerías de la ciudad y en las de las provincias.

“El trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En el frente de Madrid se han llevado a cabo importantes operaciones de avance en el sector del Jarama

El enemigo atacó la Casa de las Vacas, rechazándosele duramente.—Entre los cadáveres enterrados del enemigo en el barrio de Usera, había una mujer con las insignias de teniente.—También han sido recogidos cadáveres rojos en los Carabancheles, entre los que figuraban jóvenes milicianos de 13 y 14 años.—En el frente de Motril se infligió un duro castigo a los internacionales.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 13 de febrero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta, octava Divisiones y División de Avila, sin novedad, con ligeros troteos.

División de Soria.—El enemigo atacó las posiciones conquistadas el día anterior, siendo rechazado con muchas bajas.

División de Madrid.—Troteos y pequeños ataques en distintos puntos de los frentes, que han sido rechazados, castigándose duramente al enemigo.

EJERCITO DEL SUR

En todas las provincias andaluzas afluyen a nuestras posiciones gran número de milicianos y soldados con armamento, que se entregan a nuestras autoridades.

En el frente de Granada, Sierra de Luján, se han cogido al enemigo dos obuses de 115 de montaña y numerosos fusiles.

En Motril se cogieron también más de cien fusiles.

En Málaga continúa la presentación de evadidos. La situación de hambre y de miseria en que el marxismo rojo ha dejado a la provincia, es espantosa. Se cuentan a centenares las mujeres y los niños que han fallecido víctimas del hambre, en el campo marxista.

Nuestra Intendencia recorre las carreteras y caminos, repartiendo café y alimentos a los necesitados.

Salamanca 14 febrero de 1937.—
Salamanca 13 febrero de 1937.—

De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 14 de febrero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava Divisiones. Sin novedad, con ligeros troteos, habiéndose presentado en todas ellas muchos milicianos con armamento.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—En el frente al E. del Jarama, se han llevado a cabo importantes operaciones de avance. También se rechazaron contraataques enemigos. Un ataque de los rojos en el subsector de la Casa de Vacas, ha sido duramente rechazado. En el barrio de Usera y como consecuencia del ataque enemigo del día de ayer se han recogido y enterrado 116 cadáveres, entre ellos una mujer con las insignias de teniente.

En el frente de los Carabancheles también se recogieron 83 cadáveres enemigos, entre los que figuraban un capitán, un teniente y un alférez que mandaban a los milicianos y fuerzas atacantes.

Entre los cadáveres recogidos figuraban varios niños milicianos, de 13 a 14 años de edad con su armamento.

EJERCITO DEL SUR

En el frente de Motril se castigó duramente al enemigo, cogiéndose 150 muertos y un centenar de prisioneros con su correspondiente armamento. Las bajas por nuestra parte, fueron un muerto y cinco heridos.

Salamanca 14 febrero de 1937.—
De orden del S. E., el general segundo jefe del Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DEL FRENTE DE MADRID

Radio Salamanca transmitió anoche para su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arruñal.

El día de hoy, domingo, en el frente de Madrid, se ha señalado por una nueva progresión victoriosa de las columnas que operan en el sector de Madrid.

Como de costumbre, la resistencia que ofreció el enemigo sucumbió ante nuestra acción maniobrada, que permitió a nuestro flanco izquierdo un avance muy considerable, quedando situadas al final de la jornada nuestras tropas en un vértice, observándose que los rojos tienen construidas trincheras que, si Dios no lo remedia, servirán, como hasta aquí, para ahorrar trabajo a nuestros soldados, que diariamente, después del combate de la jornada, se ven precisados a cumplir la cristiana obligación de enterrar a los muertos rojos que son abandonados en el campo de batallas. Merced a las trincheras, esta labor placida se simplifica enormemente, porque cuando nuestros soldados las conquistan, como saben de sobra que no tendrán que utilizarlas en acción defensiva, las usan para que sirvan de tumba a los desgraciados que en vida no tuvieron coraje para triunfar desde ellas.

La columna del centro y la de nuestro flanco derecho progresaron también. Esta progresión de nuestras fuerzas ha sido normal y muy escrupulosa, para evitar que entre los altibajos del terreno y el monte que cubre algunas zonas, quedasen enemigos agazapados, que son los que luego, aprovechando las sombras de la noche, hostilizan nuestros vivas, molestándonos el sueño de nuestros soldados, que tan bien ganadas tienen unas horas de reposo. Hubo también alguna actividad enemiga por la Ciudad Universitaria, donde el enemigo inició alguna algarazca, que fué prontamente cortada por nuestros soldados. Estos ataques, en los sectores donde ellos y nos-

otros hacemos, desde tiempo, guerra de trincheras, carecen en absoluto de ninguna finalidad estratégica, y están fatalmente destinados al fracaso, pero ya he dicho en ocasiones anteriores que vienen a ser como el fuego sagrado que utilizan las vestales del marxismo para que los incautos vecinos de Madrid se puedan tragar las patrañas que a diario lanzan, las emisoras rojas, que muy formalmente aseguran que por tal o cual sector nosotros hicimos furiosos ataques que ellos rechazaron victoriosamente.

La realidad, repito que es muy otra, y lo único que ocurre en estos ataques es que suelen costarles verdaderos montones de cadáveres, como ocurrió en uno de los habituales intentos, que ayer se registró por el barrio de Usera, en cuyo lugar hoy hemos tenido que recoger nosotros 116 cadáveres rojos, entre ellos, por cierto, el de una mujer que llevaba las insignias de teniente de milicias.

También en los Carabancheles hubo otro ataque de este género, y hemos tenido que enterrar hoy 60 cadáveres de marxistas, entre ellos un capitán, un teniente y un alférez miliciano. Con esto y con dar la noticia de que por distintos sectores se han pasado a nuestras filas hasta 22 excombatientes marxistas, la mayoría de ellos con armas, queda hecha la relación de la jornada de hoy, en la que se ha seguido acusando la llegada de contingentes marxistas, que por cierto, recibiendo, cuando aún estaban muy lejos de la línea de fuego, los saludos cariñosos de nuestra artillería, que está cada día batallándose a sí misma el record de fin puntería, cosa que no solo comprueba el que tiene la suerte de presenciar sus magníficos tiros, sino que la declaran con acentos de verdadero espanto cuantos desde el lado de allá se pasan a nuestro campo.

Postal patriótica

XXXIII

«¡NO PASARAN!»

Esta frase, que en boca de los marxistas madrileños no tiene, no ya el fondo de verdad que da valor a las palabras, pero ni siquiera el mérito de la originalidad, que las hace tolerables, es pronunciada, por ellos, con la estragancia del trastrochador, que al atravesar las tortuosas calles que conducen a su casa, envueltas en la penumbra, le hace cantando para alejar el miedo que le acompaña.

«¡No pasarán!», dicen, y repiten a boca llena. Pero no dicen de dónde. Si esta frase quiere decir que nuestras tropas, y Milicias gloriosísimas, no pasarán de las naturales y sólidas fronteras que España tiene por el oeste y por el norte, y de las fronteras líquidas que la cierran por el este y por el sur, estamos de acuerdo, porque no tienen por qué pasar. Pero si con eso quieren decir que no pasarán de los reducidos que intentan defender la capital de España, los marxistas madrileños no sólo exageran (que la exageración es la mentira del hombre honrado, y ellos no lo son), sino que mienten, porque ellos saben que pasaremos.

Claro que esa frase repetida en la desgraciada y populosa urbe madrileña, donde tienen tantos enemigos los marxistas, ha hecho que vaya acompañada de una reserva mental, no sólo por los que la escuchan, sino hasta por los que la pronuncian. Reserva que ha empezado a trascender, y que constituye como el desahogo de los oprimidos; la protesta callada, y silenciosa, contra la avasalladora osadía de esos marxistas que se alimentan de bravatas y proclamações. Reserva que se entrevé en las palabras, que a «eso voces» corren ya por Madrid, y que esta postal, también, consigna en jeroglífica forma.

«¡NO PASARAN!»
POR eso la frase no vibra como parecía natural, dado el valor que encierra; porque la vibración es propiedad del sentimiento, y como la frase carece de él, la frase no tiene vibración.
DONDE no hay vibración, no hay espíritu; y sin éste la victoria es imposible,

porque es el agente indispensable para conseguir toda victoria.

NO les es dable a los enemigos de Dios y de la Patria, vencer a la Patria y a Dios; porque si esto fuera posible, tendríamos que pronunciar la sátnica frase de que Dios era vencido.

QUIERAN o no, tendrán que reconocer los marxistas estas verdades, con vencimiento de que los principios inmutables, y eternos, no pueden desahacerlos, ni los hombres, ni el tiempo.

PASAR y vencer está reservado a la Nueva España; y por ello, con la gravedad del tiempo que a su paso todo lo arrolla, y lo avasalla todo, España pasará hasta el corazón de Madrid.

¡Pobres marxistas, que escondidos en sus refugios de Madrid creen estar haciendo su voluntad!»

¡Pobres marxistas! Me recuerdan a aquel marido que reducido a obediencia por su «abundosa» mujer, y ante la acometida de ésta, que le perseguía con todos los «aprovechies» habidos en la cocina, se refugió en el estano de la cama nupcial, y cuando ella le «ordenaba» que saliera de allí, él, sintiéndose, por un momento, con plena energía, contestó, desde el último rincón de su improvisado «refugio»: «No me tra la gana. Alguna vez se ha de hacer en esta casa lo que yo quiera».

Valeriano P. Flores-Estada.

De su estreñimiento le curará

LAXIBERO

La Cuaresma de España

Carta Pastoral sobre el sentido cristiano-español de la guerra

por el Emmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá Tomás, Cardenal-Arzbispo de Toledo

(Continuación)

VALOR MORAL DE LA GUERRA.

Insistimos en el concepto providencial y en el valor expiatorio de la guerra, de nuestra guerra, que nos ha tocado vivir en estos momentos históricos.

La guerra no es, como las tormentas o los eclipses, un fenómeno natural de la convivencia humana. Ella arranca siempre del libre juego de la libertad del hombre. Aceptar la guerra como un hecho fatal, producto de factores humanos que se mueven al azar, y, sobre todo, destruirla de la vida moral de los pueblos para relegarla a la categoría de un hecho materia de orden histórico, fuera del espíritu y sin trascendencia sobre el espíritu, sería, concretándonos al caso de nuestra guerra, una desgracia que sólo tendría su equivalente en la guerra misma.

No: los hombres se agitan y Dios los mueve; y cuando se agitan para organizar y realizar una de estas grandes contiendas en que se conjugan los intereses más altos de una nación, porque, a más de los altísimos intereses de otro orden se juega en ella el interés soberano de la nación misma, que es la vida de los que la componen, sería necedad no ver en ella la mano de Dios y no saber barruntar siquiera los factores de orden espiritual y moral que han provocado el conflicto. El concepto materialista de la historia es una aberración de orden filosófico y antropológico, al tiempo que es una injuria que se hace a Dios, autor del hombre y regulador de la historia.

Hemos sentido la teoría de la guerra en función del pecado: repetimos que la guerra, toda guerra, es efecto de la desviación moral del hombre, de quien la hace o de quien la sufre. Se ha dicho que la guerra es la última de las razones para hacer prevalecer la razón. Es verdad. Es la razón de la fuerza, a veces para lograr el equilibrio de la justicia, otras al servicio de la injusticia. De aquí las guerras justas y las injustas. Pero desde el momento en que la guerra se pone al servicio de la razón o de la sinrazón, se ha puesto al servicio de la justicia o de la injusticia; por ello no hay guerra que no esté vinculada a un orden moral, del que la razón o la falta de ella no puede desvincularse.

Se dirá que las colectividades no pecan, que por lo mismo, las naciones no pecan. También es verdad. Las naciones no tienen una libertad individual que importe responsabilidad personal. Pero tal vez en este hecho podríamos hallar la razón profunda de los premios y castigos de las naciones, tan públicos a veces y tan clamorosamente providenciales que no es posible cerrar los ojos a la evidente verdad de la intervención de Dios. Cierto; las naciones no pecan; por ello no hay en el cielo ni al infierno lugar reservado para las naciones, como no lo hay para las familias y corporaciones. Pero es que una entidad de orden jurídico-moral integrada por multitud de individuos libres, es, hasta cierto punto, una entidad libre, porque la convergencia o agrupación de la libertad individual de los que la componen determina en las mismas unas acciones, aspiraciones o orientaciones ajustadas o no a la moral, y como una situación viva de moralidad o inmoralidad.

Las historias de los Libros sagrados los proféticos en especial, están llenas de increpaciones y elogios, de bienandanzas y castigos que Dios hace o envía a los pueblos como responsables ante Él, suprema ley moral, del bien o mal que han hecho en un momento de su historia. «A este pueblo se le ha vuelto al corazón incrédulo—dice Jeremías—se retiraron y me dejaron... ¡Acaso no deberé visitarle y vengarme de él, dice el Señor!» (Jer. 5, 24, 29). «La raza y la nación que no te sirviero—dice Isaías—perecerá» (Is. 60, 2). Es la sanción tremenda de una gran defección moral. Y ¡no ha visto la historia realizarse en Jerusalén el tremendo vaticinio de Jesús por su defección nacional, y no vemos todavía al pueblo judío arrastrar por la haz de la tierra la maldición de la sangre del Justo que colectivamente pidió en un momento de pasión popular?

Cierto repetimos las naciones no pecan y por ello no incurren en masa

las sanciones eternas; por esto el premio y el castigo, que son exigencia del equilibrio de la justicia, lo reciben en la historia, no en la eternidad. Dios es justísimo y no puede consentir que la vida social de un pueblo no halie, tarde o temprano, porque Dios es sapientísimo y eterno, el condigno premio o castigo. «Lege infatigabili», dice San Agustín, por ley absoluta e inextinguible, Dios da a los individuos, a las familias, a las naciones lo que exige la justicia o la injusticia de sus obras, a cada cual en su plano y forma. Y esta ley inextinguible tiene a su favor el testimonio de la historia y el sentido íntimo y común de la humanidad.

Demos un paso más: la guerra, como el hambre y la peste, como todas las calamidades de orden colectivo, no puede descuajarse de la providencia de Dios ni del orden moral que tiene por ley fundamental el pensamiento y la voluntad de Dios mismo. Des de este momento debemos aceptar que Dios puede enviar a una nación el azote de la guerra como castigo de sus prevaricaciones o estímulo en sus decadencias de orden moral. Nos abstengamos en este punto de enjuiciar el complejo fenómeno de nuestra guerra de hoy en el orden de la justicia. Ni podríamos, sin intervenir presuntamente en los inescrutables juicios de Dios, concretar méritos ni responsabilidades. Aceptamos el hecho tremendo de la guerra en toda su magnitud y lo enfocamos tan sólo en el aspecto de la Providencia general de Dios, y como factor de ejemplaridad social.

Bajo este aspecto, nuestra guerra bien pudiera ser el instrumento de la justicia de Dios, que se trata de purificarlos de nuestra miseria colectiva de encanchar nuestra energía social en sentido cristiano, de premiar a los buenos sus justicias y dar a los malos su merecido. Optimista con el sano optimismo cristiano y porque la providencia especialísima de Dios sobre nuestra España es gaje de sus misericordias con nosotros. Nos estamos convenciendo de que Dios, que prefiere sacar bienes de los males antes que eliminar los males de la tierra, hará en definitiva que, sobre las runas acumuladas por la guerra, se levante una España mejor que la que se ha hundido.

Pero para ello debemos ver la mano de Dios en la gran tribulación que pasamos. Si la guerra no es castigo de nuestros pecados, puede serlo: no será la vez primera en la historia en que el mismo Dios ha sancionado con crímenes de los pueblos con este terrible azote. Los Profetas del pueblo de Israel esta relación entre la guerra, las defecciones morales y la guerra. «Recordad las calles de Jerusalén», dice Jeremías, y ved si encontráis en sus plazas un hombre que haga la justicia y obre fielmente, y yo le perdonaré... ¿Quebraron el yugo, rompieron los vínculos de la ley. He aquí que yo traeré sobre vosotros una nación de lejos, una nación cuya lengua no entenderán... Y comerá tus mieses y tu pan...; quebrantará con su espada tus ciudades fuertes... (5, 1, sigs.). «Porque ellos abandonaron la ley que les di,—dice en otros lugar—y no oyeron mi voz y yo no anduvieron en ella y se fueron tras la depravación de su corazón, he aquí que yo daré a comer a ese pueblo ajenos, y les daré a beber agua de hiel... y enviaré detrás de ellos el cuchillo...» (Ibid. 9, 13, sigs.).

La rudeza de estos acentos parece algo desplazada de nuestro hablar suave, de nuestras costumbres muelles; pero el fondo, el de la malicia moral de los pueblos y la terribilidad de la guerra como castigo con que Dios la sanciona, es el mismo entonces que ahora. ¡Qué tremendas expresiones que metáforas apocalípticas hubiesen usado los santos Profetas de Dios si hubiesen conocido, junto con las prevaricaciones específicas de los pueblos modernos, las artes nuevas de nuestras guerras, el estallido de los obuses, los carros de asalto, ante los que eran débil invención los dios de los Asirios, la fuerza destructiva de las máquinas volantes, la estrategia de la ciencia militar de hoy!

Cambian los tiempos, amados diosesanos; lo que no cambia es la eter-

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El próximo día 24 de los corrientes, se reunirá en esta capital, en el domicilio social de esta entidad el pleno de la Junta Consultiva para examinar los anteproyectos de bases formulados, por la Comisión ejecutiva de dicha Junta sobre el Reglamento de Mutualidad para el pago de alquileres de los arrendatarios que no puedan satisfacerlos por encontrarse movilizados y ser parados forzosos, y el referente al servicio de administración de las fincas urbanas, abandonadas por sus dueños a causa de las circunstancias actuales, todo ello de conformidad con las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en Valladolid el 15 de enero último y en aplicación de la orden de la Junta Técnica del Estado fecha 4 del presente mes.

Basta la enunciación de ambos proyectos para estimar la trascendental importancia de esta reunión, que ha de responder al elevado sentido patriótico de estas entidades que sienten fervorosamente la necesidad de acudir con sus propios medios y mediante el esfuerzo colectivo de los propietarios a la solución de estos problemas de tan grande interés social.

Asimismo se ha solicitado de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica, la correspondiente autorización para proceder, si así lo estima dicha Superintendencia, a continuar desarrollando sus proyectos en orden a otros aspectos del problema urbano, tan importante como el que concretamente hace referencia

DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUÉ Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUÉ Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»
El Generalísimo, FRANCO.

Pasará la noche sin toser, usando
PASTILLAS CRESPO

DIA DEL PLATO UNICO

na justicia de Dios y la incorregible miseria moral del hombre; lo que no cambia es la relación entre las grandes provenciones de los pueblos y la ley infatigable con que la providencia de Dios los castiga. ¿Qué sería de los pueblos, cuando han rodado ya hasta el fondo del abismo y no hay ya fuerza humana para salvarlos, si no fuera la mano divina que los detiene y les hace entrar en sí mismos, dejándoles sentir el peso de sus faltas y los vuelve otra vez a las alturas, si han sabido aprender la lección y arrepentirse?

(Continuará)

La estancia del general Franco en Burgos

Un obsequio del Alcalde a la señora de Franco.

El alcalde de la ciudad señor Cuesta ha regalado a la distinguida esposa del Generalísimo, un estuche con un rosario de rosas perfumado, confeccionado en el Monasterio de la Cartuja de Miraflores y dos insignias de la ciudad de Burgos con la efigie del Santísimo Cristo y el Caput Castellae.

La señora de Franco ha agradecido el obsequio.

Escuelas Dominicales

El día 15 (D. m.) y a las siete de la tarde darán principio los Santos Ejercicios Espirituales que estas Escuelas celebran, anualmente, para las obreras y sirvientes, en el Colegio del Internado Teresiano.

La importancia de estos actos en los momentos de reconstrucción espiritual que atravesamos, no necesitan ponderación, pues bien saben todos que de haber seguido la clase obrera las sanas doctrinas cristianas y patrióticas que en estas Escuelas reciben, no tendríamos que lamentar el dolor por que atraviesa España.

Los patronos y las señoras que tienen a su cargo las alumnas de estas Escuelas, y los que tienen otras obreras y sirvientes que aún no han acudido a ellas, deben meditar en la obligación estrechísima que Dios y la Patria les impone de colaborar a esta labor enviando a las obreras que se anuncian.

La Junta.

Es preciso no olvidar que los días 1 y 15 de cada mes, son del Plato único, porque con esta institución se persiguen finalidades de tan alta espiritualidad que resultaría imperdonable en la retaguardia el que desperdigase cuantas ocasiones propicias se le presenten para secundar el ardoroso patriotismo de los que con detenimiento y fervor se batan en los frentes reconquistando palmo a palmo la tierra de España, que una vez más en la nueva gesta que realizamos, va a escribir una página de honro españolismo, impregnada de dolor, dolor que engendra las bases de la próxima cimentación nacional.

La nación es un producto del esfuerzo generoso de todos sus hijos, y es indudable que al intentar levantarla sobre sólidos cimientos de mutua ayuda y amor al semejante, corresponde a todos prestar su concurso coadyuvando a que las plausibles iniciativas de las legítimas autoridades, encaminadas al logro de tan patrióticos ideales, se vean apoyadas con el calor nacional que nos lleva al más completo éxito.

La retaguardia tiene un gran papel en esta obra y el camino es el claro; el día 15 una vez más se puede demostrar que sabe seguirlo con el ardimiento patriótico debe sentir todo buen español.

LA COMISION.

—(0):—

RASGOS.

Nos complacemos en hacer pú-

blico y por su enseñanza aleccionadora, dos rasgos que se destacan entre las muchas notas simpáticas que ofrecen la recaudación del Día del plato único.

Manuela Sanz, sirviente de los señores Díaz Güemes, contribuye todos los días 1 y 15 con una peseta y la niña Ascensión Aler, de sus ahorros entrega todas las raciones la misma cantidad, y con ella la hermosa caridad de su espíritu infantil de tan halagüeñas perspectivas que nos hacen concebir de lo que será capaz esa niña para con su Patria, cuando sea mujer, ¡Bendita infancia que con tan generoso desinterés se asocia a la empresa gigantesca de salvar a nuestra querida España!

MENU QUE REGIRA EL PROXIMO DIA QUINCE EN HOTeles y RESTAURANT.

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, se reunió en el día de ayer la Asociación Patronal de Hoteles, Cafés y Bares, habiendo acordado que el próximo día quince el menú que se servirá en todos los establecimientos públicos o sea el siguiente: al medio día «Filetes a la Jir dinera y por la noche «Carne asada».

Lo que para conocimiento de todos los industriales afectados por el indicado acuerdo, tanto de la Capital como de la Provincia se hace público para su más fiel cumplimiento.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

Gobierno Civil

Con esta fecha he acordado imponer a Ricardo López Peña, industrial de Soncillo, una multa de quinientas pesetas, por haber vendido al precio de tres pesetas medio kilogramo de galletas, corrientes.

—(0):—

En el día de hoy, ha sido encontrada en la vía pública por don Fernando Pérez Ortiz y don Pedro María Ruiz, vecinos respectivamente de Quintanilla del Agua y de Palacios de la Sierra, cierta cantidad de dinero que se han apresurado a entregar al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, y que se halla en las oficinas del Gobierno a disposición de quien justifique ser su legítimo propietario.

El señor Gobernador se complace en hacer público esta hermosa rasgo de probidad de tan honrados vecinos a los que facilita con toda efusión por su ejemplo proceder que tanto enaltece a los burgaleses.

CIRCULAR

Como aclaración a la Circular de mi Autoridad, de fecha 5 del corriente mes publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 del mismo, y referente a la prohibición de la exportación de ganado y patatas que no sean de siembra, sin previa autorización del Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta División Orgánica, por la presente pongo en conocimiento de los interesados que dicha prohibición se refiere únicamente a las exportaciones destinadas para fuera del territorio de la Sexta División Orgánica, siendo por lo tanto libre dicha exportación dentro de ésta, que abarca

las provincias de Alava, Burgos, Palencia, Navarra, Guipúzcoa y Logroño. Burgos 13 de febrero de 1937.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Protección benéfico-social RECORDATORIO.

El Excmo. Sr. Gobernador general del Estado me ordena encarecer a todos los establecimientos benéfico sociales, de carácter público o privado comprendidos en comedores infantiles, idem de asistencia social, idem de madres lactantes, guarderías y jardines, infantiles y refugios para la vejez, la conveniencia de que se acojan a los beneficios que brinda la orden de dicha Superioridad de 29 de diciembre de 1936 (B. O. del Estado número 75), sobre protección benéfico-social, debiendo tener muy en cuenta para sus peticiones lo que prescribe el artículo quinto de que han de ser tres los ejemplares de la memoria que haya que acompañar en vez de uno como en repetida orden se exigía.

Burgos 12 de febrero de 1937.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

—(0):—

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

—(0):—

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

Informaciones de todos los frentes

Los hermanos Herrera detenidos en Bilbao

Bilbao.—Han sido detenidos don Enrique y don Francisco Herrera, hermanos del propietario de «El Debate».

La persecución religiosa continúa, a pesar de las protestas en sentido contrario de Aguirre.

Las juventudes revolucionarias catalanas

Barcelona.—Una emisora roja daba ayer la referencia de un mitin celebrado en dicha ciudad organizado por las juventudes revolucionarias. Todos los oradores abogaron por la unificación de las fuerzas combativas por la implantación del servicio militar obligatorio y por una férrea disciplina en la vanguardia y en la retaguardia.

Uno de ellos afirmó que tenía que desplegarse la mayor energía para poder ganar la guerra, añadiendo que la revolución vendrá después.

Médico alemán fusilado

Bayona.—Ha sido ejecutado en Bilbao un médico alemán que fué detenido por los rojos. La víctima contaba treinta y seis años.

Después de la conquista de Málaga

Sevilla.—Las autoridades militares y civiles de Málaga trabajan activamente dictando acertadas medidas para que el abastecimiento y funcionamiento de los servicios públicos llegue a ser normal muy pronto.

Funcionan los tranvías, se ha restablecido el alumbrado y el agua ya no se raciona.

Hasta ahora, salvo en casos muy justificados son se conceden salvoconductos militares para penetrar en Málaga. Se espera que en esta semana se restablezca la comunicación normal con La Línea y Algeciras.

La satisfacción y tranquilidad en los vecinos al ver la actuación justiciera de las autoridades militares, es grande.

Se hacen públicos nuevos detalles de las violencias criminales de los rojos durante su dominio comunista en la ciudad.

En un almacén se recogieron cajas que tenían centenares de kilos de oro y plata procedentes de la fundación de los objetos robados en las iglesias de toda la provincia. También se han encontrado objetos de culto de oro y plata y cubiertos de plata. Parece que todo esto no pudo ser llevado por los rojos en su rápida huida.

Los rojos demolieron la iglesia de Fuengrola, cuyos escombros fueron arrastrados a la playa por medio de una línea de tranvías, a cuyo fin se emplearon trabajos forzados.

La propiedad británica, muy importante en Málaga, no ha sufrido daño, excepto una pequeña parte, ya en julio. El hotel Orilla del Mar, en Cala Honda del que es propietario un súbdito británico y está situado en mitad del campo de batalla, al Este de Marbella, aparece intacto.

Los dos primeros buques de nuestra gloriosa Marina que fundearon en el puerto fueron los cañoneros «Cánovas del Castillo» y «Canalejas», que entraron dentro de Malecones antes de que por tierra hubiesen penetrado en su totalidad las fuerzas del valiente Ejército.

El material naval rescatado de los rojos es valiosísimo e importa muchos millones de pesetas; desde luego, en el dique flotante allí se cogió y los talleres de la Unión Naval de Levante, con su importante instrumental, pasaron a nuestras manos en buen estado, pues aunque sabotaron cuanto pudieron, los destrozos no han sido de la cuantía que pareciera en un principio, pues en esta par de días que llevan allí nuestros activos marinos, solamente con los recursos de personal y material que han podido aportar a las dotaciones de los dos cañoneros citados, ya se han desescombrado talleres y almacenes y están casi en condiciones de funcionar la mayor parte de las maquinarias y utensilios.

La importancia de estos es tanta, que se puede decir han montado allí los rojos una verdadera base naval en algu-

nos aspectos para submarinos, por ejemplo, tan importante como la de Cartagena.

En los depósitos de combustible, no obstante haber roto las tuberías en el momento de huir, se han reparado—con los recursos de que hemos podido disponer—y ya se han salvado más de ocho mil toneladas de gas-oil, fuel-oil y gasolina. Importante botín, de que tan necesitados se hallan los rojos.

Asimismo, en la base naval se han encontrado abundantisimas provisiones de guerra y alimentos en mayor cantidad de lo que se creyó en un principio.

Material a flote se ha cogido mucho: los vapores «Cabo Ortegal», de 4.500 toneladas de carga, buque relativamente nuevo, pues data su construcción del año 1920, de la Compañía Ibarra, de Sevilla. El vapor «María R. Ramos», de Barcelona, con 2.150 toneladas de carga, del año 1918, y el «Marqués de Chávarri», de la Compañía de Altos Hornos, de Bilbao, de 4.790 toneladas, del año 1918 (este barco servía de cárcel a más de 300 caballeros que han sido libertados). El vapor-tanque «Ophira» de la Campsa, de 500 toneladas.

Además se han cogido un patrullero armado con dos cañones y bombas de profundidad, dos lanchas motoras «Tabacaleras», armadas también, y una gran pontona cargada con más de 300 toneladas de combustible.

A medio hundir, dada la rapidez con que se procedió a taponar los boquetes que le habían hecho, se encontró el hermoso buque «Arábros», que estaba contruido para la expedición al Amazonas. Hay noticias de que el barco está a flote completamente.

Hundido del todo, pero con esperanza de salvarlo cuando lleguen elementos que ya han salido de Cádiz y otros puertos, se encontró al cañonero «Xautem» no obstante estar bajo el agua, como sus máquinas no son tan delicadas como las del «Arábros», se confía en que rápidamente se saque a flote y pueda actuar contra los asesinos que lo echaron a pique.

Lo que cuentan los libertados del «Marqués de Chávarri»

Málaga.—365 detenidos en rehenes que se hallaban en el vapor «Marqués de Chávarri» y que fueron libertados por nuestros soldados cuando entraron en la ciudad, cuentan que en los últimos días las penalidades eran mayores que de ordinario, debido a que la mayoría de los milicianos encargados de su custodia, se marcharon al saber el avance arrollador de nuestro Ejército.

Los que quedaron vigilados, solo les daban de comer un trozo pequeño de tocino que les arrojaban por una ventana.

El día anterior a la toma de la capital, los detenidos oyeron disparos de fusil y cañón. Cuando la ciudad fué ocupada, permanecieron varias horas en el mayor silencio. Al fin oyeron voces de ¡Arriba España! y un clamor de gran muchedumbre. Los milicianos que guardaban a los detenidos rompieron sus carnes al advertir que se acercaban los soldados de Franco, y despojándose de sus ropas desandaron a los presos para vestirse con ellas y de ese modo poder fugarse.

Los últimos instantes fueron de ansiedad horrible.

Los prisioneros temían que todo ello no fuera sino una trampa para sacarlos del barco-prisión y asesinarlos como antes habían hecho con otros presos.

Por eso, al entrar en Málaga nuestras tropas y acercarse al barco dando gritos de ¡Viva España! por las escotillas los presos no contestaban a las voces de los libertadores hasta que volvieron a la realidad y en medio de grandes vivas de entusiasmo, salieron del su encierro.

Mientras tanto los milicianos rojos imploraban con terror de los prisioneros que no les denunciasen, sino que por el contrario les facilitasen la huida, pero las personas conocedoras de los maristas iban deteniendo a los verdugos.

Durante la dominación rusa, en la capital fueron destruidos los talleres del periódico «La Unión Mercantil» y desde el principio del levantamiento no se publicaba más que un diario titulado «El Popular» y el semanario «Julio» editado en los talleres de «El Cronista». Ambos periódicos se dedicaban a fomentar toda clase de crímenes y a contar fantásticas victorias del ejército rojo.

Entre las personas asesinadas por las hordas rojas figuran el director de la «Unión Mercantil» señor García Santos, el periodista Alvarez Gómez, el renombrado oculista Adolfo Bosch, al que sacaron los ojos con alfileres, los marqueses de Eguiluz y el conde de San Isidro, de 76 años de edad que fué acribilado a balazos en unión de dos hijos suyos en el Parque Maritimo. Uno de estos huyó herido y una vez curado por un médico malagueño, pudo ponerse en salvo.

Advertencia importante

Publicados o no los originales que se nos envíen, no serán devueltos.

AVISO

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Por haberlo así dispuesto la Impresión General, en lo sucesivo se considerará festivo para las operaciones de C. P. A., el domingo y no el viernes como desde la época de su establecimiento venía siéndolo.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPORTARLAS.»

El Generalísimo, FRANCO.



LA SENORITA

D.ª Luisa Pérez de Guzmán y Moreno

falleció el viernes 12, a los 24 años de edad,

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su madre, la Marquesa Viuda de Aulencia; sus hermanos, los Marqueses de los Trujillos; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas gregorianas, comenzarán el día 15 en la capilla de la Visitación (Santa Catedral) a las nueve de la mañana.

El Santo Rosario se rezará por la difunta en la parroquia de San Lorenzo, a las siete y media de la tarde, desde el día 15.

Burgos 15 de febrero de 1937

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SENORA

DOÑA LUISA TRESPADERNE MURGA

(Viuda de don Ricardo Navarro)

que falleció el 16 de febrero de 1936,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos y nietos,

Agradecerán una oración por su alma.

Burgos 15 de Febrero de 1937



LA SENORA

D.ª Valeriana Ortiz Bermejo

FALLECIÓ EL SÁBADO, DIA 13,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(D. E. P.)

Su desconsolado esposo, don Facundo de Mateo (niñez de Intendencia); madre, doña Pla Bermejo; hermano, don Manuel Ortiz (empleado en Casa Arce); padres políticos, don Facundo Maté (del Cuerpo Subalterno del Ejército) y doña Antonia; hermanos políticos, doña Carmen (ausente), doña Leonilda, don Antonio, doña Pilar, doña Donatila y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Calle de las Trinas, 2

Burgos 15 de febrero de 1936.

aceite corriente y refinado
Federación Católica Agraria de Sin-
Agrícolas de Badajoz tiene bu-
en bidones de exportación y en
Españolas a estas Corporaciones que tan-
han prodigado a España, es un
del fin de las Federaciones no es
comercial y si sólo de
al productor agrícola, con ello el
hallará un beneficio.
Federación Burgalesa de
Agrícolas Católicas. En su
social, Calle de Santander, 10,
14. Burgos.

Junta Provincial de Abastos
CIRCULAR
Esta Junta provincial de Abastos en
sesión celebrada el día 8 de los corrien-
tes, adoptó el acuerdo de proponer al
Excmo. Sr. Gobernador General del Es-
tado, que durante el plazo de treinta
días a partir del siguiente al de su pu-
blicación, rijan en esta provincia los
precios que a continuación se fijan, los
que han sido previamente aprobados por
dicha Autoridad:
1.ª Categoría (jamón, solomillo, y lo-
mo), 5 pesetas kilo.
2.ª Categoría (orzuelo y cuello), 3,50.
3.ª Categoría (falda y pecho), 3.
4.ª Categoría (caja), 2,75.
Maneja, 2,50.
Cabeza (ovejuna, espinazo, pañal, etc.),
2 pesetas.
Lo que se hace público para su ge-
neral conocimiento, llamando la atención
a todos los Alcaldes y Autoridades de-
pendientes de mi mando con el fin de
que pongan el mayor celo para el fiel cum-
plimiento de la presente circular y or-
denando se fijen al público en sitio
visible los precios señalados.
Burgos 13 febrero 1937.—El Gober-
nador Civil, Presidente, Antonio Almagro.

MALAGA ESTÁ NORMALIZADA POR COMPLETO
La normalidad es absoluta en
Málaga. Circularon ya los tranvías.
 Toda la población aparece engalanada.
La vida va restableciéndose por com-
pleto.
 Llegaron dos barcos cargados de ví-
veres, enviados por el Mando.
 Ha habido pan y toda clase de comes-
tibles. Llegan viajeros de todas partes
y un tren de Granada con muchas per-
sonas.
 El servicio telegráfico quedará res-
taurado hoy y para ello ha venido de
Sevilla el ingeniero don Manuel Hidalgo.
 Se han efectuado bastantes detencio-
nes, especialmente de elementos de Comi-
tés de los que actuaron aquí en la
capital y de otros llegados de El San-
cejo, Osuna, Marchena y otros pueblos
de Sevilla, que fueron reconocidos por
vecinos de éstos y denunciados a las
autoridades.
 La gente pide justicia para los atro-
cidades cometidos, y el Mando ordenó
en seguida el funcionamiento de los Con-
sejos de guerra para que actuaron con la
celeridad debida. Hoy han dictado estos
Consejos siete penas capitales y dos de
cadena perpetua. Entre las primeras fi-
gura la de un alférez que estaba al
servicio de los rojos.

El general de la División habla a los obreros
El general de la División señor
López Pinto, gran amante del obrero
y que no desperdicia ocasión de po-
nerse en contacto con ellos, cual lo
hizo en Cádiz visitando los centros
fabriles y los astilleros de San Fer-
nando inculcando a los trabajadores
el amor a España, por lo que su no-
toriedad se destacó hasta el punto
que le llamaban el padre de los obre-
ros ha comenzado en Burgos a visitar
fábricas y talleres hablando y departi-
endo con los productores.
 Su primera visita ha sido a los ta-
lleres que para la reparación de auto-
móviles tiene instalado el Parque de
Artillería en la fábrica de sedas.
 El objeto primordial de la visita
obedece a dar las gracias a los ope-
rarios de los talleres por su patriótico
rasgo de trabajar diariamente una ho-
ra más para engrasar su importe en
la suscripción nacional.
 Minuciosamente visitó los talleres
el general acompañado de su ayudante
el capitán de Artillería señor Martínez
de Sumón y de los directores de la
fábrica.
 En una de las naves reunió a los
obreros dirigiéndoles una arenga pa-
triótica. Les agradeció el desprendi-
miento tan patriótico que han tenido y
les dijo que es necesario que los
trabajadores se vayan dando cuenta
de lo que significa este glorioso al-
zamiento nacional.
 Les recordó las grandezas que Es-
paña ha tenido, que ha sido una de
las naciones más poderosas del mun-
do, sin intromisiones de ninguna na-
ción como se pretendía hacerle aho-
ra por los que han llevado al obrero
al caos y a la desesperación, aban-
donándolo en los momentos de mayor
peligro.
 El general López Pinto terminó su
arenga con vivas a España, al Gene-
ralísimo a lo que los obreros con-
testaron con entusiasmo, vitoreando
al general que acababa de hablarles.
 A continuación fué el general a
los talleres de la carretera de Madrid
del Circuito de Firmes Especiales, don-
de también funcionaban unos talleres
idénticos a los de la fábrica de sedas.
 Los obreros acogieron la presencia
del general López Pinto con verda-
deras muestras de afecto.
 Agrupados todos los trabajadores en

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Obras de construcción general - Obras de
hormigón armado - Trabajos de
urbanización, embalsamientos y
reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: San Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Proyectos y comités
técnicos gratuitos

Notas de la Alcaldía
Don José Moliner Martínez, ha
entregado en la Alcaldía un gramófono
de su propiedad con gran
cantidad de discos, con el fin de
que se envíe al frente de combate
que se estime más oportuno, para
entretenimiento de los soldados y
milicias patrióticas.
 La Alcaldía, para hacer público
este rasgo que puede servir de
ejemplo, se complace en hacer re-
saltar su agradecimiento a tan
generoso donante.

función religiosa del primer do-
mingo de Cuaresma.
DOMINGOS DE CUARESMA.
El Excmo. Ayuntamiento de la
ciudad de Burgos, rindiendo culto
a una antigua y piadosa costum-
bre, asiste al Templo Catedral
a oír la misa mayor y e. sermón.
 Todos los domingos de Cuaresma,
El Municipio acude a dichas mis-
sas religiosas representado por una
Comisión formada por el alcalde,
o un teniente de alcalde, y cinco
señores concejales, con traje ne-
gro de abrigo, medalla y guantes
de color.
 Se reunió en la capilla de Santa
Ana. Allí esperarían los maceros
de la Corporación y algunos nú-
meros de la Guardia municipal.
 Estos últimos asisten siempre
y en toda ocasión en que el Ayun-
tamiento se reúne, bien sea en Cor-
poración como en los días so-
lemnes, o bien representado por
un Comisón de su seno.
 Desde la indicada capilla hasta
el sitio destinado para el Ayun-
tamiento se marcha en formación
con los maceros a la cabeza, según
el ceremonial ya descrito anterior-
mente.
 Terminada la función se abando-
nan los bancos de S. E. en el mis-
mo orden indicado hasta llegar
al frente de la mencionada capi-
lla de Santa Ana, donde se disuel-
ve la comisión.
 Burgos 13 de febrero de 1937.
(Nota transcrita íntegramente del
libro de ceremonias.)

Delegación de Hacienda de la Provincia de Burgos
Aviso a los tenedores de Deuda Pública
Se ruega a los señores comprendidos
en la relación nominal que a continua-
ción se cita, que con objeto de subsanar
defectos u omisiones de que adolecen
sus declaraciones juradas de propiedad
de Deuda pública presentadas en esta
Delegación, se servirán personarse evi-
tándose con ello perjuicios, el lunes pró-
ximo día quince, de las diez de la ma-
ñana a la una de la tarde, en la
Depositaría Pagaduría de esta Delegación.
 Relación de los señores que han de
presentarse en la Delegación de Ha-
cienda de esta provincia para rectificar
errores en las hojas de declaración de
los títulos de la Deuda del Estado:
Alarcía Ortiz, Manuel; Alvarez Cuen-
de, María; Arce García, Gerardo; Ase-
njo Gutiérrez, Carmen; Baclero Benito,
Silvino; Bartolomé de la Fuente, Rosa;
Bohigas Alonso Martínez, María; Ca-
razo Gil, Antonio; Casado Murge, Lau-
rentina; Casado Rodrigo, Victorino y
otros; Ceballos Cantero, Salustiana; Ce-
cilia Ortuzar, Félix; Conde Revuelta,
Victor; Díez Ortega, Julia; Fernández
Barré, Ginés; Gallo Gómez, Santiago;
García López, Angela; Alameda, Fran-
cisca; García Tajadura, Guillermo; Gon-
zález Ortega, María; González, Sor Bri-
gida; Gómez, Francisca; Hernández As-
cunze, Leocadio; Larrosa Rapun, Anto-
nio; Martín Cano, Teófilo; Martínez, Jo-
sé; Martínez Pascual, Ricardo; Mene-
ses Pastor, Martiniana; Miguel Alonso,
Rufino; Ortega Santaolalla, Petronila;
Palacios Ortiz, María; Plaza Iglesias,
Antonio; Rodríguez Llorente, Wenceslao;
Robredo Martínez, José Luis; Sánchez
Río, Otilia; María Josefa; Saiz Santos,
Fernando; Saiz Saiz, Eusebio; Trini-
tarias, Convento de Monjas; Ubalde Ra-
paldiza, Teresa; Varcócel Logroño, Pe-

dro; Viuda Saldaña, Toribio de la;
Villamil Feneed, Esteban; Alonso Maté,
Justo; Aparicio González, Jesús; Ar-
chie Gómez, Dionisio; Arconada del Val,
Aurea; Barco Gómez, Silvina del; Bernal
Sáez, Juan; Camarero Iglesias, Antonio;
Cardo, Trinidad; Casado Rodrigo, Félix;
Castilla Miguel, María; Ceballos Can-
tero, Guadalupe; Conde Contreras, Lu-
cía; Esquero Dancusa, Leopoldo; Fer-
nández, Feliciano; García Baclero, Bri-
gida; Abad Sáiz, Felipe; Domínguez y
Rodríguez, Sr. L.; García Sáez, Aurelio;
García Antón, Alfredo; Gonzalo, Flo-
mena; Lafuente, Carmen de; López Cal-
vo, Valentina; Martínez Martínez, Con-
cepción; Martínez Martínez, Delfín; Ma-
zuelas Sáez, Ricardo; Miguel Alonso,
Dolores; Montes Cuartero, Julio; Ortega
Turrientes, Basilio; Plaza Palencia, En-
carnación; Ríoyo, Milagros; Rodríguez
Celayo, Marcial; Santaolalla Alonso,
Eloja; Santos, Petra; Salas Medrano,
Isabel; Serrano Pineda, Gregorio; Tu-
danca García, Teodora; Ureta del Val,
Isidoro; Velaz López, Ma. Gloria; Villa-
lafán López, Rosa; Valentin Marcos, So-
brinos de.

Lieores, Aguardientes
y Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 15
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

A. E. T.
significa la razón
A. E. T.
ha de significar la fuerza
temos de la razón; sea-
fuertes para imponerla.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA
ASAMBLEA SUPREMA.
proyectando esta Institución publi-
cación revista mensual, se admiten
solicitudes para la edición de la
misma, hasta el día 20 de los corrien-
tes, a las once de la mañana en que
termina el plazo de admisión de pro-
puestas.
 Lo que se hace saber a los señores
interesados, comunicándoles que en el
caso de edictos del Dispensario de
Capital, pueden ver el pliego de
condiciones.—El Inspector General.

Remesas números 64 y 65.—Fue-
ron enviadas con multitud de en-
cargos particulares, ropa de abri-
go y grandes paquetes de prensa
para repartir entre los combatien-
tes.
 Asimismo fueron entregados
mil paquetes de 0,70 pesetas para
repartir entre los falangistas ga-
llegos que marcharon hace pocos
días de nuestra capital.

Se advierte para general conoci-
miento que por estar regulariza-
dos completamente los servicios
de correo y mensajerías a los
distintos frentes de combate, el
Ayuntamiento ya no se encargará
en lo sucesivo de esta misión,
pudiendo los particulares entre-
gar los encargos y paquetes en las
condiciones previstas en el edificio
de Correos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2.004

EL SEÑOR
DON JUAN GONZÁLEZ Y FERNANDEZ
(Capitán del Regimiento de San Marcial número 22)
Murió por Dios y por la Patria, al frente de sus tropas el día 13 de los
corrientes, a los 50 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
El Excmo. Sr. General Jefe de la sexta División; el Coronel,
Jefes y Oficiales de su Regimiento
Su desconsolada esposa, doña Rosario Vizmanos y López-Gil; hijos,
Rosario, Isabel, Juan-Luis y Carmen; madre, doña Jacoba; padres,
políticos, don Gabriel (Coronel de Estado Mayor retirado) y doña
Rosario; hermanos políticos, don Francisco (S. J. ausente), doña
Carmen, doña Isabel (ausente), don José Antón (Comandante de In-
tendencia) y don Ignacio (Teniente de Intendencia, ausente); tíos, so-
brinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro
Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la
Iglesia parroquial de San Leames Abad, mañana martes 16, a las
ONCE, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 16 de febrero de 1937.
Vive: Almirante Bonifaz, números 25 y 26.

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 ptas
MEDIANO. 2'90
PEQUEÑO. 1'65
Timbre aparte
Venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas
las Droguerías

Elías López Marcos
Cajitas de caudales "Gruber"
Cajitas de caudales "Gruber"

La Comisión del Ayuntamiento
se reunirá el día de mañana, 14
de los corrientes, y hora de las
nueve y tres cuartos en la capilla
de Santa Ana, inclusa en la Santa
Iglesia Catedral Basílica Metro-
politana, con el fin de asistir a la

Amarillo y rojo
Telas para bandera nacional, tejidos
con colores sólidos a la luz y a la lluvia.
Fábrica de tejidos:
CASA MADUROA. ZARAGOZA.
Apartado 144.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2.004

EL SEÑOR
DON JUAN GONZÁLEZ Y FERNANDEZ
(Capitán del Regimiento de San Marcial número 22)
Murió por Dios y por la Patria, al frente de sus tropas el día 13 de los
corrientes, a los 50 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
El Excmo. Sr. General Jefe de la sexta División; el Coronel,
Jefes y Oficiales de su Regimiento
Su desconsolada esposa, doña Rosario Vizmanos y López-Gil; hijos,
Rosario, Isabel, Juan-Luis y Carmen; madre, doña Jacoba; padres,
políticos, don Gabriel (Coronel de Estado Mayor retirado) y doña
Rosario; hermanos políticos, don Francisco (S. J. ausente), doña
Carmen, doña Isabel (ausente), don José Antón (Comandante de In-
tendencia) y don Ignacio (Teniente de Intendencia, ausente); tíos, so-
brinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro
Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la
Iglesia parroquial de San Leames Abad, mañana martes 16, a las
ONCE, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 16 de febrero de 1937.
Vive: Almirante Bonifaz, números 25 y 26.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
D. JOAQUIN DIEZ GARCIA DE QUEVEDO
que falleció el día 16 de febrero de 1936, a los 56 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viuda, doña Delfina Navarro; hijos, Joaquín, María Luisa,
Alberto y Pilar; y demás familia,
Suplican a sus amistades le ten-
gan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana día 16, desde las ocho
hasta las doce, en la Parroquia de Santa Agueda; en la Iglesia
de la Merced, de ocho a nueve y media; y las de siete, siete y
media y ocho, en el Convento de las Reverendas Madres
Adoradoras; así como el manifesteo en esta última Capilla el
mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 15 de febrero de 1936.

La SEGURIDAD máxima
con arcas "GRUBER"
A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.
Guarda V. sus libros, documentos y
valores en una de estas cajas, de construc-
ción modernísima, y duerma tranquilo.
Para facilitarle la compra de ella le to-
maré a cuenta su caja antigua.
Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2.004

EL SEÑOR
DON JUAN GONZÁLEZ Y FERNANDEZ
(Capitán del Regimiento de San Marcial número 22)
Murió por Dios y por la Patria, al frente de sus tropas el día 13 de los
corrientes, a los 50 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
El Excmo. Sr. General Jefe de la sexta División; el Coronel,
Jefes y Oficiales de su Regimiento
Su desconsolada esposa, doña Rosario Vizmanos y López-Gil; hijos,
Rosario, Isabel, Juan-Luis y Carmen; madre, doña Jacoba; padres,
políticos, don Gabriel (Coronel de Estado Mayor retirado) y doña
Rosario; hermanos políticos, don Francisco (S. J. ausente), doña
Carmen, doña Isabel (ausente), don José Antón (Comandante de In-
tendencia) y don Ignacio (Teniente de Intendencia, ausente); tíos, so-
brinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro
Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la
Iglesia parroquial de San Leames Abad, mañana martes 16, a las
ONCE, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 16 de febrero de 1937.
Vive: Almirante Bonifaz, números 25 y 26.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2.004

EL SEÑOR
DON JUAN GONZÁLEZ Y FERNANDEZ
(Capitán del Regimiento de San Marcial número 22)
Murió por Dios y por la Patria, al frente de sus tropas el día 13 de los
corrientes, a los 50 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
El Excmo. Sr. General Jefe de la sexta División; el Coronel,
Jefes y Oficiales de su Regimiento
Su desconsolada esposa, doña Rosario Vizmanos y López-Gil; hijos,
Rosario, Isabel, Juan-Luis y Carmen; madre, doña Jacoba; padres,
políticos, don Gabriel (Coronel de Estado Mayor retirado) y doña
Rosario; hermanos políticos, don Francisco (S. J. ausente), doña
Carmen, doña Isabel (ausente), don José Antón (Comandante de In-
tendencia) y don Ignacio (Teniente de Intendencia, ausente); tíos, so-
brinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro
Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la
Iglesia parroquial de San Leames Abad, mañana martes 16, a las
ONCE, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 16 de febrero de 1937.
Vive: Almirante Bonifaz, números 25 y 26.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
D. JOAQUIN DIEZ GARCIA DE QUEVEDO
que falleció el día 16 de febrero de 1936, a los 56 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viuda, doña Delfina Navarro; hijos, Joaquín, María Luisa,
Alberto y Pilar; y demás familia,
Suplican a sus amistades le ten-
gan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana día 16, desde las ocho
hasta las doce, en la Parroquia de Santa Agueda; en la Iglesia
de la Merced, de ocho a nueve y media; y las de siete, siete y
media y ocho, en el Convento de las Reverendas Madres
Adoradoras; así como el manifesteo en esta última Capilla el
mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 15 de febrero de 1936.

La SEGURIDAD máxima
con arcas "GRUBER"
A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.
Guarda V. sus libros, documentos y
valores en una de estas cajas, de construc-
ción modernísima, y duerma tranquilo.
Para facilitarle la compra de ella le to-
maré a cuenta su caja antigua.
Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2.004

EL SEÑOR
DON JUAN GONZÁLEZ Y FERNANDEZ
(Capitán del Regimiento de San Marcial número 22)
Murió por Dios y por la Patria, al frente de sus tropas el día 13 de los
corrientes, a los 50 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
El Excmo. Sr. General Jefe de la sexta División; el Coronel,
Jefes y Oficiales de su Regimiento
Su desconsolada esposa, doña Rosario Vizmanos y López-Gil; hijos,
Rosario, Isabel, Juan-Luis y Carmen; madre, doña Jacoba; padres,
políticos, don Gabriel (Coronel de Estado Mayor retirado) y doña
Rosario; hermanos políticos, don Francisco (S. J. ausente), doña
Carmen, doña Isabel (ausente), don José Antón (Comandante de In-
tendencia) y don Ignacio (Teniente de Intendencia, ausente); tíos, so-
brinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro
Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la
Iglesia parroquial de San Leames Abad, mañana martes 16, a las
ONCE, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 16 de febrero de 1937.
Vive: Almirante Bonifaz, números 25 y 26.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2.004

EL SEÑOR
DON JUAN GONZÁLEZ Y FERNANDEZ
(Capitán del Regimiento de San Marcial número 22)
Murió por Dios y por la Patria, al frente de sus tropas el día 13 de los
corrientes, a los 50 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
El Excmo. Sr. General Jefe de la sexta División; el Coronel,
Jefes y Oficiales de su Regimiento
Su desconsolada esposa, doña Rosario Vizmanos y López-Gil; hijos,
Rosario, Isabel, Juan-Luis y Carmen; madre, doña Jacoba; padres,
políticos, don Gabriel (Coronel de Estado Mayor retirado) y doña
Rosario; hermanos políticos, don Francisco (S. J. ausente), doña
Carmen, doña Isabel (ausente), don José Antón (Comandante de In-
tendencia) y don Ignacio (Teniente de Intendencia, ausente); tíos, so-
brinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro
Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la
Iglesia parroquial de San Leames Abad, mañana martes 16, a las
ONCE, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 16 de febrero de 1937.
Vive: Almirante Bonifaz, números 25 y 26.

Juventud Femenina de A. C.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.

Organizada por la Unión Diocesana de A. C. de este mes, una tan da de Ejercicios Espirituales a los que han concurrido 36 jóv nes de A. C. de 15 pueblos corra. pondientes a otros tantos Centros Parroquiales de la Diócesis.

Las RR. MM. Esclavas han cedido su casa, reduciéndose y ha ciendo cast milagros para poder en las actuales circunstancias—en que la población está notablemente incrementada—dar cabida a más de 40 jóvenes que como es natural necesitaban albergue y lecho. Nun ca agradecemos bastante la amabilidad con que han soportado tan tas molestias y la exquisita solici tud con que han atendido hasta los más insignificantes por-me nores.

Los Ejercicios han sido dirigidos por el incansable R. P. Mar celino Bolnaga, quien en su pa labra fervorosa y cálida, ha inspi rado un profundo recogimiento en las ejercitantes y ha desper tado unas ansias insaciables de aprovecharlo todo para su santifi cación.

Una propagandista enviada por la U. D. ha desarrollado cada día un tema de A. C. dándoles algunas clases prácticas.

El acto de la comunión ge neral, bendición papal y renova ción de las promesas del Bap tismo, resultó emocionante en ex tremo.

Con gozo santo marcharon a sus respectivos pueblos estas 36 jóvenes de A. C. Después de este breve paréntesis y convencidas de que no debe haber descanso en este mundo para las almas apósto les reanudarán con verdadero celo e interés sus tareas en pro de la conquista de las almas.

Todas van dispuestas a dar gra ciosamente lo que graciosamente recibieron y a comunicar a los demás la luz y el fuego de esa llama que se ha prendido o ad vivado en sus almas durante es tos días de ejercicio.

DONATIVOS

recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para las fuerzas que luchan en el frente:

- Don Ambrosio Escudero, 5 pesetas.
- Doña María Rodríguez, 3.
- Doña Felisa Martínez, 3.
- Internado Teresiano, 100.
- Carmina Díez Larra, 5.
- A. B., 25.
- Viuda de Felipe Ojeda, 10.
- Doña Cristina González, 5.
- Don Florentino Domingo y Felipa de la Fuente, 2.
- Don Emiliano Terán, 2.
- J. M., 15.
- Don Simón Díez, 10.
- Don José Luis de Cominges, 10.
- Don Máximo Cuevas, 3.
- Doña Catalina Olmos, 1.
- Los niños Alejandro y hermanos, 1.
- Don Calisto Bernabé, 10.
- Don Valentín Tordable y señora, 25.
- Don Elías Benito de Valle, 15.
- Don Eusebio Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

CAPILLA DEL INTERNADO TERE SIANO

Todas las tardes, del 15 al 21, a las siete, rosario, breve explicación de un punto doctrinal, plática breve y canto de algunos versos religiosos.

Dirigirá los ejercicios el R. P. Jesuita, MERCED.

La Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica, organiza los ejercicios para el Ejército y Milicias en la Iglesia de la Merced, del 15 al 21 del actual.

A las seis, rosario, plática doctrinal, y meditación, con duración total de una hora.

Dirigirá los Ejercicios el R. Padre Orad, S. J.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

- En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
- En imposiciones a plazo de seis meses . . . 3 % anual
- En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
- En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

- En 31 de Diciembre de 1.935 20.429.077'70
- En 31 de Diciembre de 1.936 20.534.209'81

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 12 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que las empresas concesionarias de servicios públicos remitan a esta Junta, dentro del plazo de diez días improrrogables, relación del personal dependiente de las mismas al que se considere incompatible, opuesto o peligroso para el Movimiento Nacional y a aquellos que no sirvan con eficacia y lealtad al régimen establecido.

SECRETARIA DE GUERRA

EXAMENES

Orden.—A los efectos de los artículos 5.º y 8.º del Decreto número 182, de 15 de enero último, se publican las bases, programas y condiciones generales, referentes a exámenes, perfeccionamiento y asimilaciones militares a que ha de someterse el personal, con título de Radio, telegrafista, movilizad por aquel de creto.

DESTINOS

Se resuelve que el Capitán de Intendencia, con destino en la Intendencia General, don Fernando Capacete Fernández, pase como Administrador al Hospital Militar de Oña.

—Se destina al Parque Divisionario número 6, al obrero eventual de dicho Parque, don Guillermo Ferrarios Maroto, quien mientras preste sus servicios como tal ajustador provisional, percibirá el sueldo correspondiente a los efectivos, sin otro derecho.

ASCENSOS

Se concede el empleo superior inmediato a los Brigadas de Complemento de Intendencia con destino en el 6.º grupo expedicionario, don Angel Moredero González y don Arturo Rey González.

Información militar

VISITAS.

S. E. el general de la División ha recibido las visitas siguientes: Sr. Conde de Lécora, don Antonio Zumárraga, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos y al general Kirpatrick.

Acto literario aplazado

El acto literario que el grupo «Mio Cid», había organizado para esta noche, a las ocho y media, en la Biblioteca del Circolo de la Unión queda aplazado hasta nuevo aviso.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANGHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

GABRIEL SALA

DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izquierda. (Antes Plaza de la del Arzobispo)

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, trínón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para ceta caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Sobo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Aceitunas, manzanilla fina, bocoyes cuatrocientos cuarenta kilos y barricas de cuarenta, para cantidad, precios aguilatados. Coloniales Ignacio Palacios.

Café-malte, 4'75 kilo; para tiendas precios especiales. Depósito: Lain-Calvo 26. ARRANZ.

Pago bien garrafrones y botellas de todas clases en buen estado, prefiriendo partidas importantes. Mariano del Barrio. Fábrica de licores. Alhóndiga.

Cafés, torrefactos y tueste natural, partidas de cincuenta y cien kilos, cotización especial. Coloniales Ignacio Palacios.

Se vende o alquila en la Estación de Villaguirán, una casa de planta baja, piso, sótano, con amplios locales anejos, propio para industria o comercio. Informes en Burgos— Calle Miranda 9, 2.º.

Pimentón para matanzas, clase superior. Consulte precio base clase de confianza. Ignacio Palacios. Coloniales.

Se vende carro de bueyes, seminuevo, en Santa Inés. Para tratar, con Teodora Sáez.

Botellas vacías de anís Cadenas, agradeceré devuelvan. Pago bien su importe. Palacios—Coloniales.

Se vende bañera esmaltada tamaño grande. Cristóbal Andino, 6 (Cruce-ro).

Vino blanco: He recibido unos cuantos vagones clase buena y precio económico. Almacén de Vinos y Coloniales Ignacio Palacios. Burgo

Traspasos

Traspaso pensión, acreditadísima, en Aranda, finca con ribera al Duero y casa junto a un pinar. Julia Martínez, Sanz Pastor, 13. Burgos.

Tomaría en arriendo. Arra-bales Burgos; amplias cuadras o casa con cuadras y demás. Informes: «Parador del Siglo».

Colocaciones

Señorita que tenga máquina para escribir en su casa. Informes en esta Administración.

Clases de Alemán. Sacerdote alemán, que habla el español da clases de Alemán. Para informes, dirigirse a la Administración de «El Castellano», calle Santander núm. 12.

Se necesitan decoradores en el taller de Valeriano Martínez Puebla, 37, (bajo).

Se precisa muchacha que sepa algo de cocina. Se vende coche de niño. Razón: Santander, 3, 4.º derecha.

Joven contable, desea colocación, dentro o fuera de la capital. Informará: Sastrería Her-mosilla.

Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz interva. Razón en esta Administración.

Se necesita doncella que sepa su obligación, con buenos informes. Pisones Villa-Elena.

Aprendiz, se necesita en Relojería Molgosa. Santander, 34.

Contable-Mecanógrafo. Se necesita para llevar oficina. Diríjase, únicamente por escrito, detallando aptitudes, referencias etc. a Felipe Mingo, fábrica de Aguardientes, Almirante Bonifaz, 27, Burgos.

Deséase mujer de 30 a 40 años, sepa cocina para señor solo, inútil presentarse sin buenos informes. Razón esta Administración.

Necesitanse agentes capital y provincia. Diríjase a Compañía «Singer», »Burgos.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En el frente de Sigüenza ofrendó ayer su vida por Dios y por la Patria luchando como un bravo contra los enemigos de España, el capitán de Infantería de San Marcial don Juan González Fernández.

A su desconsolada esposa doña Rosario Vizmanos, hijos, madre doña Jacoba Fernández, viuda de González, y demás apreciable familia acompañamos en su justo dolor y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de este nuevo mártir de la Patria.

—En plena juventud falleció ayer la señorita Luisa Pérez de Guzmán y Moreno, hija de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Alencía y hermana de los Excmos. Sres. Marqueses de los Trujillos, a quienes expresamos nuestra condolencia, así como al resto de su apreciable familia.

Esta tarde se ha celebrado el entierro, que ha sido presidido por su hermano político el marqués de los Trujillos el Excmo. señor Duque de Albuquerque y don José Navarro, capellán de la Visitación, inclusa en la S. I. C.

—En el día de hoy y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido doña Valeriana Ortiz Bermejo, y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

A su apenado esposo don Fausto Mateo, alfez de Intendencia, madre doña Pía, hermano y demás familia damos nuestro sentido pésame.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Luisa Trespaderne Murga, viuda de don Ricardo Navarro, reiteramos nuestro sentimiento a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

Noticias varias

En la nota de donativos que se nos facilitó ayer en el Gobierno civil, había un error sobre las cantidades entregadas.

Se indicaba que la Asociación de Inquilinos había contribuido con cincuenta pesetas para los comedores de asistencia social, siendo así que contribuyó con cien.

Muy gustosos hacemos la rectificación.

—(0):—

Interesa ofrecimiento voluntario persona sepa bien inglés, para traducir y leer por radio breve noticiario emisión internacional Radio Castilla. Diríjirse, P.º Isla 19. Oficina Nacional Carlista de Prensa.

—(0):—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 12. 1.197.

Donativos.—A la memoria de doña Luisa Trespaderne, viuda de Navarro, 25 pesetas.

—(0):—

El mozo Eustasio Royo Minuesa, hijo de Zenón y Patrocinio, que nació en Cunchillos (Zaragoza) el día 29 de marzo de 1916, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

NAIPES



DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P.
Burgos

Notas religiosas

SANTIAGO (Catedral).—De la Santa Cruzesmo se celebró en esta parroquia los siguientes cultos:

A las seis y a la tarde, dominicos, martes y viernes, rosario, Vía-Crucis y Misa. En los lunes, miércoles y viernes, santo rosario y breves puyas caticas.

MERCED.—Todos los días, siete de la tarde, exposición al rosario, Vía-Crucis y Misa. En los lunes, miércoles y viernes, santo rosario y breves puyas caticas.

Los sábados, en vez de Crucis, se cantará la salve. Los viernes el Vía-Crucis cantado.

REPARADORAS DEL SACRAMENTO.—Durante la Santa Cruzesmo se hará el Vía Crucis todos los días después de la función de 4.30.

SAN PEDRO DE LA PUERTE.—Solemnidad novena que en honor Santo Príncipe de los Apóstoles celebrará en esta Iglesia para el día 14 y siguientes del mes de febrero, a las seis de la tarde, a excepción de los domingos, a las cuatro.

Se rezarán primero el santo rosario y los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

SAN PEDRO Y SAN FELICE.—Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.

Se rezarán los gozos en el día del Santo por las Juventudes de A. C. y los niños y niñas de A. C. dándose a adorar a continuación Santa Reliquia.